

Academias para producir machos en Cuba

ABEL SIERRA MADERO



En los años sesenta cerca de treinta mil jóvenes fueron internados en campos de trabajo forzado. Las vejaciones que tuvieron lugar en las UMAP, en nombre de la “higiene social”, dan cuenta del componente homófobo de la Revolución cubana.

E

NTRE 1965 Y 1968 el gobierno cubano emplazó, en la región central del país, decenas de campos de trabajo forzado conocidos como Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP), adonde fueron enviados alrededor de treinta mil hombres bajo la cobertura de la ley del Servicio Militar

Obligatorio (SMO). La estructura híbrida entre campos de trabajo y unidades militares sirvió para camuflar los objetivos reales del reclutamiento y desligar a las UMAP de la tradición del trabajo forzado. De este modo se podía justificar

la organización y la disciplina de tipo militar a las que estaban sometidos los confinados. En noviembre de 2015 se cumplieron cincuenta años de que el régimen implementó este experimento.

Generalmente, los historiadores han evitado la investigación sobre las políticas estatales de control social basadas en el trabajo forzado, la concentración y el aislamiento de miles de ciudadanos en granjas creadas durante los años sesenta. Asimismo, han rechazado la utilización de estos términos, como si no aplicaran al caso del socialismo cubano, o su uso no fuera “políticamente correcto”. Por otra parte, los testimonios y relatos producidos por exconfinados de las UMAP casi siempre han estado bajo sospecha. La fascinación por las barbas y los uniformes por parte de la prensa *mainstream* de Europa y Estados Unidos, conjugada con las poderosas imágenes construidas por la propaganda revolucionaria, habían opacado hasta hoy los testimonios de los exiliados cubanos sobre sus terribles vivencias en dichas unidades.

Esas historias pasaron a formar parte de un relato anticomunista al que supuestamente los exiliados tenían que acudir para poder sobrevivir fuera de Cuba. Al menos eso pensaba Ambrosio Fornet, uno de los intelectuales más reconocidos en la isla, cuando en 1984 fue

entrevistado por *Gay Community News*. Aunque reconoció que las UMAP fueron una suerte de “academia para producir machos”, Fornet criticó las visiones que sobre la represión ofrecieron escritores y artistas cubanos exiliados en el documental *Conducta impropia* (1984) de Néstor Almendros y Orlando Jiménez Leal. De acuerdo con Fornet, la mayoría de los testigos que aparecieron en el filme mintió sobre las UMAP y los escritores estaban diciendo “lo que deben decir porque están viviendo del anticomunismo”. “La idea de un Estado policial represivo que persigue personas es totalmente absurda y estúpida”, agregó.

Las UMAP no pueden ser entendidas como una institución aislada, sino como parte de un proyecto de “ingeniería social” orientado al control social y político. Es decir, una tecnología que involucró a los aparatos judicial, militar, educacional, médico y psiquiátrico. Para el emplazamiento de las unidades se emplearon complejas metodologías destinadas a la identificación de determinados sujetos, su depuración dentro de las instituciones y organizaciones políticas y de masas, hasta el reclutamiento e internamiento.

MASCULINIZACIÓN Y MILITARIZACIÓN

Varios fueron los criterios que las autoridades tomaron en cuenta para reclutar e internar a miles de sujetos en los campos de trabajo forzado. Uno de ellos fue la homosexualidad y se calcula que alrededor de ochocientos homosexuales fueron recluidos en las unidades. Sin embargo, también hubo otras razones políticas.

A mediados de los sesenta, Cuba estuvo involucrada en un proceso transnacional de construcción del socialismo junto a la Unión Soviética, el bloque de países socialistas del Este y China. Estos regímenes invirtieron muchos recursos simbólicos en la creación de estereotipos nacionales que estuvieron asociados casi siempre a complejos procesos de masculinización. En ese sentido, el concepto de “hombre nuevo” fue uno de los ideales más poderosos dentro de estos sistemas, aunque había sido utilizado también por el nazismo alemán y el fascismo italiano.

En el caso cubano, ese concepto estuvo asociado a un campo ideológico más amplio de homogeneización social en el que la moda, las prácticas urbanas de sociabilidad, los credos religiosos y la actitud ante el trabajo fueron elementos claves para armonizar con la visión normativa oficial. De ahí que no resulte extraño que a las UMAP fueran enviados, además de homosexuales, delincuentes, religiosos, intelectuales o simplemente muchachos de ascendencia burguesa.

Aunque el emplazamiento de los campos de trabajo forzado se realizó a fines de 1965, estas unidades se crearon bajo la cobertura de la ley 1129 del 26 de noviembre de 1963 que estableció el Servicio Militar Obligatorio (SMO), durante un período de tres años, para los hombres comprendidos en las edades entre dieciséis y 45 años. La ley eximía a aquellos que fueran el único sostén económico para sus padres, esposa e hijos. Al menos en teoría, permitía el aplazamiento del reclutamiento a aquellos jóvenes

que estuvieran terminando el último año de estudios secundarios, preuniversitarios o universitarios.

Sin embargo, las autoridades utilizaron discrecionalmente estos acápites con un criterio político cuando se trataba de las UMAP. Algunos jóvenes que constituían el único sostén familiar fueron reclutados sin importar las consecuencias en esas economías domésticas. Muchos estudiantes de diferentes niveles educacionales que estaban a punto de graduarse se convirtieron en elegibles para incorporarse al SMO, porque fueron expulsados a través de un proceso de “depuración”. Este proceso que comenzó a mediados de 1965 —unos pocos meses antes del primer llamado a las UMAP— tuvo un carácter de “purga”, de cruzada social, encabezada por la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) contra aquellos que no eran percibidos como “revolucionarios”.

En un comunicado publicado en la revista *Mella*, el 31 de mayo de 1965, la UJC conminaba a los estudiantes de la enseñanza media superior a expulsar de los planteles a los “elementos contrarrevolucionarios y homosexuales” en el último año, para impedir su ingreso a las universidades. También se menciona a aquellos que demostraran “desviaciones”, “algún tipo de blandenguería pequeñoburguesa y que sean apáticos a las actividades revolucionarias que realiza el estudiantado”. Estos debían integrarse al Servicio Militar Obligatorio para “ganarse el derecho” de ingresar a la universidad. “Ustedes saben quiénes son, los han tenido que combatir muchas veces [...] apliquen la fuerza del poder obrero y campesino, la fuerza de las masas, el derecho de las masas contra sus enemigos [...] ¡Fuera los homosexuales y los contrarrevolucionarios de nuestros planteles!” Así terminaba el comunicado.

Pocos días después, la revista *Alma Mater*, el órgano oficial de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), se sumaba a esta política y aseguraba que la depuración era el resultado del momento histórico y una “necesidad para el desarrollo futuro de la Revolución”. Se insistía en que las depuraciones contra los contrarrevolucionarios y los homosexuales no debían entenderse como dos procesos aislados, sino como uno solo. “Tan nociva es la influencia y la actividad de unos como de otros en la formación del profesional revolucionario del futuro”, se sentenciaba.

Una vez que las purgas finalizaron, esos muchachos quedaron expuestos y a merced del Estado. Su entrada a las UMAP era cuestión de tiempo. Apenas terminaron las depuraciones, a través de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), una de las instituciones de vigilancia más efectivas creadas para el control social y político en Cuba, se hicieron censos para identificar a los jóvenes que no trabajaban ni estudiaban. Esa información se le suministraba al Ministerio del Interior y al Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (Minfar), las entidades encargadas del reclutamiento de las UMAP.

Ya en 1964 Fidel Castro se vanagloriaba del impacto que el SMO estaba teniendo en la juventud cubana y resaltaba el fracaso de instituciones como la familia y la escuela en la educación de los jóvenes. “Pues bien, lo que no pudieron enseñarles en la casa —señalaba—, lo que no pudieron enseñarles en la escuela, lo que no pudieron

enseñarles en el instituto, lo aprendieron en el ejército, lo aprendieron en una unidad militar.” Por su parte, su hermano Raúl Castro Ruz, entonces ministro de las FAR, aseguró en un discurso pronunciado el 17 de abril de 1965 que los objetivos de la Revolución solo se podían alcanzar con “una juventud con un carácter templado”, con un “carácter firme”, “forjado sobre el sacrificio”, alejado de las “blandenguerías”. Una juventud que se inspirara “no en los bailadores de *twist* ni de *rock and roll*, ni tampoco en las manifestaciones de alguna pseudointelectualidad”, una juventud que se alejara “de todo lo que debilita el carácter de los hombres”.

LA UTILIZACIÓN ECONÓMICA DEL CUERPO

A través de estos procesos de militarización y masculinización se trataba no solo de corregir gestos y posturas, sino de reorientar y reintegrar esas fuerzas y cuerpos a un aparato económico. La retórica de la guerra, empleada recurrentemente por los líderes de la Revolución, se integró al discurso ideológico y económico en forma de campañas de tipo militar y los trabajadores fueron vistos como héroes y soldados, no solo para insertarlos en una ritualidad política sino para utilizarlos como fuerza de trabajo sin tener que compensarlos económicamente. En un artículo de 1969, el economista Carmelo Mesa-Lago hacía un análisis de las formas de trabajo no pagado durante los años sesenta en Cuba y entre esos modelos mencionaba a las UMAP. De acuerdo con Mesa-Lago, el gobierno logró ahorrar por concepto de trabajo no pagado alrededor de trescientos millones de pesos cubanos, entre 1962 y 1967.

A mediados de los sesenta, la economía cubana estaba subordinada al azúcar; pero la mecanización del corte de caña no estaba generalizada, por lo que el éxito de las zafras dependía del corte manual. En ese período las zafras azucareras empezaron a formar parte del gran salto ideológico que Fidel Castro tenía previsto para 1970. El máximo líder pretendía llevar a la isla a una etapa superior de construcción del socialismo con una zafra de diez millones de toneladas de azúcar. Para lograr el golpe de efecto, Castro necesitaba movilizar y desplazar una importante cantidad de fuerza de trabajo hacia las zonas donde existían grandes plantaciones de caña. La provincia de Camagüey, con extensiones considerables de tierra y escasa mano de obra, fue escogida de modo estratégico para el emplazamiento de las UMAP a fines de 1965.

De este modo, las unidades se insertaron dentro de la economía planificada socialista, al igual que había sucedido en la Unión Soviética con el gulag. Vladimir V. Tchernavin, que logró escapar de un campo de prisioneros soviético, describe cómo a partir de 1930 esa institución se convirtió en una gran empresa de trabajo forzado con apariencia de corporación correctiva, que permitió establecer planes de desarrollo en lugares donde habría sido muy difícil sin echar mano de ese instrumento. De acuerdo con Tchernavin el gulag presentó una estructura y funciones similares a las de una empresa estatal, estaba organizado

en forma de unidades militares y los detenidos recibían un pago miserable por el trabajo.

Algo similar sucedió con las UMAP. Los confinados de estas unidades, así como otros reclutados por el SMO, recibían un pago de siete pesos mensuales y eran compelidos a participar dentro de lo que se conoce como “emulación socialista”, una especie de competencia para incentivar la producción en la que los “vanguardias” no recibían compensación económica, sino diplomas o reconocimientos en actos políticos y de masas.

“HIGIENE SOCIAL REVOLUCIONARIA SE LLAMA ESTO”

Podría decirse que a inicios de 1959 el pánico moral fue el encuadre ideológico en el que se basó la campaña de regeneración nacional a la que fue convocada toda la nación para liquidar los “vicios” del pasado y consolidar el poder revolucionario. Pero muy pronto ese marco de tipo religioso fue complementado con los discursos de higiene y la noción de “enfermedad social”.

El 15 de abril de 1965, varios meses antes de que se hiciera el primer reclutamiento de las UMAP, el escritor Samuel Feijóo publicó en el periódico *El Mundo* “Revolución y vicios”, un texto que da cuenta de las tensiones que provocó la unión de los discursos religioso, político e higiénico. Entre los vicios que quedaban por liquidar, el escritor señalaba el alcoholismo y el “homosexualismo campeante y provocativo”. “No se trata de perseguir a homosexuales —aseguraba—, sino de destruir sus posiciones, sus procedimientos, su influencia. Higiene social revolucionaria se llama esto.”

De este modo, los discursos de higiene y aquellos provenientes del campo de la psicología se adecuaron para la justificación de las UMAP. Las unidades se convirtieron en un espacio de cuarentena, un laboratorio que permitía no solo mantener a los confinados aislados, sino también la oportunidad de estudiarlos. En mayo de 1966, a unos meses de emplazadas las UMAP, María Elena Solé integró un equipo de psicólogos y médicos que formó parte una operación secreta organizada por la dirección política del Minfar, para diseñar y trabajar en programas de rehabilitación y reeducación de homosexuales en las UMAP.

De acuerdo con el testimonio que Solé me dio en marzo de 2012, el trabajo del equipo consistía en “evaluar desde el punto de vista psicológico a estas personas”. Pero la evaluación y clasificación no se basó exclusivamente en aspectos relacionados con la configuración genérico-sexual de los individuos, sino que intervino también un criterio ideológico.

El equipo de psicólogos echó mano de la noción de “afocancia”, un cubanismo no recogido por el DRAE, que se ha utilizado para describir de modo negativo a personas que se distinguen públicamente por determinadas características físicas o morales. Así, se diseñó un patrón A, es decir “afocante”, para distribuir a los homosexuales en cuatro escalas: A1, A2, A3 y A4. Como “afocantes” tipo 1 se consideraba a aquellos “que no hacían ostentación de su problema y eran revolucionarios —en el sentido de que no se quisieran ir del país—, se comportaran normalmente,

y estuvieran más o menos integrados a la sociedad”. En cambio “el que soltaba las plumas y que además no tenía ninguna integración revolucionaria ni le interesaba”, y hubiera manifestado un interés por salir del país, era considerado como “afocante” tipo 4. “Allí había revolucionarios –explica María Elena Solé–, pero si hacía ostentación de su problema, nosotros no lo clasificábamos como A1, sino como A4.”

Algunos de los exconfinados de las UMAP aseguran que el equipo de psicólogos hizo varios experimentos y pruebas de tipo conductista y reflexológico, en los que se llegó a emplear el *electroshock*. Sin embargo, la doctora Solé asevera que las pruebas que se hacían estaban únicamente encaminadas a “medir inteligencia”. En cambio, Héctor Santiago –teatrista vinculado a uno de los más controvertidos proyectos culturales de los sesenta en Cuba, Ediciones El Puente, y que fue enviado a las UMAP– me aseguró que los exámenes del equipo de psicólogos tuvieron, al menos en su unidad, otro carácter. Según Santiago, los psicólogos y psiquiatras utilizaron en las UMAP técnicas conductistas como *shocks* con electrodos y comas inducidos con insulina. Estos experimentos consistían en la aplicación de corriente alterna “mientras nos mostraban fotos de hombres desnudos para que en el subconsciente los rechazáramos, volviéndonos a la fuerza heterosexuales”.

Esta descripción concuerda con varios artículos que detallaban este procedimiento y que circularon en revistas especializadas cubanas de psicología y psiquiatría durante los años sesenta. Esta terapia, que había sido desarrollada en Praga por Kurt Freund, consistía en crear reflejos condicionados. En Cuba fue el doctor Edmundo Gutiérrez Agramonte quien incorporó esta práctica.

Felipe Guerra Matos, el oficial que estuvo a cargo del desmantelamiento de las UMAP, me comentó en una entrevista, en junio de 2015, que la idea del equipo de psicólogos en las unidades había sido suya y que en esos campamentos se llegó a recluir unos treinta mil sujetos, entre ellos ochocientos cincuenta homosexuales, aproximadamente. En un momento de la conversación Guerra Matos apuntó: “Cometimos errores graves, castigos con los mariconitos y se hicieron veinte cosas ahí [...] Los ponían a mirar el sol, a contar hormigas [...] *Ponte a mirar el sol fijo pa’ que tú veas*. Cualquier barbaridad que se le pudiera ocurrir a un oficial de poco cerebro. Yo tengo culpa también porque yo firmé reclutamientos.”

Los castigos en las UMAP podían ir desde los insultos verbales hasta el maltrato físico y la tortura. Varios de mis entrevistados aseguran que una de las modalidades de castigo empleadas por algunos oficiales consistía en enterrar al confinado en un hueco y dejarlo con la cabeza fuera durante varias horas. A algunos los introducían en un tanque de agua hasta que perdieran la conciencia, a otros los ataban a un palo o a una cerca y los dejaban durante la noche a la intemperie para que fueran presa de los mosquitos. De acuerdo con Héctor Santiago, a esa modalidad de castigo se le llamó “El palo”. El tormento y la mortificación del cuerpo tenía una función de amedrentamiento y formaba parte de una narrativa en la que los castigos recibían

nombres como “El trapecio”, “El ladrillo”, “La sogá” o “El hoyo”, entre otros.

Por otra parte, muchas de las unidades estaban rodeadas por cercas de púas, usadas recurrentemente en cárceles y campos de concentración. De acuerdo con el cantautor Pablo Milanés, quien fue enviado a las UMAP en 1966, esas cercas estaban compuestas por catorce pelos de alambres, distribuidos de manera tal que se elevaban a unos seis metros de altura. A esa alambrada y al encierro está dedicada una breve canción titulada “Catorce pelos y un día”. Milanés me explicó que la canción no fue grabada en aquellos años sino más tarde en los estudios del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos en los setenta.

Catorce pelos y un día me separan de mi amada,
catorce pelos y un día me separan de mi madre,
y ahora sé a quién voy a querer
cuando los pelos y el día
los logre dejar.

EPÍLOGO

La historia de este triste experimento ha permanecido sepultada en la isla. Hasta hoy, el gobierno cubano ha negado constantemente el carácter de las UMAP y ha tratado de borrar del imaginario colectivo todo lo relacionado con este tema. Al mismo tiempo, la izquierda internacional ha preferido ver a las UMAP como un error propio de los movimientos revolucionarios. En este ejercicio ideológico ha influido el modo en que la figura de Fidel Castro se convirtió en una de las representaciones más poderosas de la Revolución. Por lo tanto, una vez que comenzaron las críticas y las campañas internacionales pidiendo el desmantelamiento de las unidades, se hizo indispensable deslindar al máximo líder de estos procesos, para poder justificar las UMAP como una excepción que no debía identificarse con la Revolución. Así lo hizo, por ejemplo, Ernesto Cardenal. En su libro *En Cuba* (1972), el poeta y teólogo nicaragüense dijo haber sido visitado por dos jóvenes interesados en complementar su visión oficial de la isla. Uno de ellos se había desempeñado como “carcelero” en las UMAP, y le aseguró que fue Fidel Castro quien suprimió esos “campos de concentración” aplicando a veces la ley del talión. El pintoresco relato que Cardenal narra en su libro constituye la única fuente que hace este tipo de referencia. En 2010 en una entrevista concedida al periódico mexicano *La Jornada*, el propio Fidel Castro “asumió” finalmente su responsabilidad en el emplazamiento de esos campos de trabajo.

Las UMAP quedaron oficialmente disueltas a través de la ley 058 de octubre de 1968. Aunque estas unidades desaparecieron, otros dispositivos e instituciones más sofisticadas las sustituyeron, manteniéndose intactos el espíritu y las motivaciones que las crearon. La década del setenta aún estaba por venir. —

ABEL SIERRA MADERO (Matanzas, Cuba, 1976) es ensayista, investigador y crítico. Ha publicado *Del otro lado del espejo. La sexualidad en la construcción de la nación cubana* (Editorial Casa de las Américas, 2006).